

**EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL DIA 24 DE OCTUBRE DE 2017.**

- Se aprueba el acta de la sesión anterior correspondiente a la celebrada el día 17 de octubre de 2017.
- Se concede ampliación de plazo de TRES MESES, para la presentación de documentación en el expediente de actividad núm. 3242 y en el expediente de licencia de obra mayor núm. 111/2017 para adaptación de local a actividad de aparcamiento en Paseo de la Estación, 19 que promueven D. José Pedro León Fernández de Simón y esposa.
- Se concede licencia de segregación de finca urbana sita en calle Jacinto Benavente c/v a calle Flor, que promueven D<sup>a</sup>. Ana María Jiménez Fernández-Arroyo y otros.
- Se aprueba la factura de "Oleo Consulting BM C.B." por organización y trabajos técnicos en FERCAM 2017 en un importe total de 4.267,42 euros.
- Se aprueban los siguientes gastos para el ejercicio actual:
  - Por asistencia al Open de Tenis de Madrid 2018 en un importe total de 4.284 euros.
  - Para la celebración de las VII Jornadas Empresariales en un importe total de 12.390 euros.
- Se resuelven diversas peticiones sobre exacciones municipales.
- Se reconoce la antigüedad de dos trabajadores municipales.
- Se autoriza la compensación económica por desempeño de puestos de trabajos de superior categoría que demandan dos trabajadores.
- Se ordena el cumplimiento de Sentencia dictada por el Juzgado de lo Social núm. 1 Bis de Ciudad Real por demanda interpuesta por una empleada municipal en el procedimiento 106/2016.
- Se acepta la propuesta en relación con la demanda presentada ante el Juzgado de lo Social núm. 1, procedimiento 55/2017, allanándose este Ayuntamiento.
- Se ordena el cumplimiento de Sentencia dictada por el Juzgado de lo Social núm. 3 de Ciudad Real, por demanda interpuesta por una empleada municipal en el procedimiento 806/2015.
- Se aprueba la subvención 2017, del Manzanares, C.F., por importe de 25.000 euros, ampliables a 5.000 euros más.
- Se conceden diversas colaboraciones por la celebración de la 3<sup>a</sup> Edición benéfica de la Cruz Roja, prevista para el próximo 5 de noviembre de 2017.
- Se conceden diversas colaboraciones con motivo del XVII Encuentro Nacional de Bandas y celebración de Santa Cecilia.
- QUEDA SOBRA LA MESA el requerimiento en el expediente de contratación del Servicio de Comedor del Centro Ocupacional y de comidas a domicilio.
- Se aprueba el gasto para el Desarrollo de la actividad "Navidades Sostenibles" dentro del Programa de Actividades de Educación Ambiental en Centros Escolares 2017-2018 por importe de 4.060,00 euros, contratando el mismo con "OMBION".
- Se aprueba la transmisión del puesto núm. 4 del Mercadillo denominado "Viernes.
- Se aprueba el proyecto de ejecución de Licencia de obra mayor núm. 46/2017 para construcción de vivienda unifamiliar entre medianerías con piscina que promueven D. José Patón Fernández-Pacheco y esposa en calle San Antón, 15

Manzanares a 7 de noviembre de 2017



Fijose en el Tablón,  
EL ALCALDE

EL SECRETARIO GENERAL